



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACION**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y  
FINANCIERAS**

**“TRIBUTOS ADMINISTRADOS POR LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE LIMBANI 2017”**

**BACH. ROCIO MARIBEL ARAPA TOROCAHUA  
ASESOR: CPC. QUINTIN CONTRERAS MOLLOCONDO**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL  
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO**

**Juliaca – Perú  
2018**

## **DEDICATORIA**

A mis padres Edilberto e Inés, por ser el pilar fundamental en mi formación personal y profesional.

A mis hermanas (os) por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento.

Finalmente quiero dedicar a mis docentes, gracias por su tiempo, por su apoyo así como la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar doy infinitamente gracias a Dios, por haberme dado fuerza y valor para culminar esta etapa de mi vida.

A la Universidad Alas Peruanas, por haberme brindado tantas oportunidades y enriquecerme en conocimiento.

Agradezco a todos mis docentes que con su sabiduría, conocimiento y apoyo, motivaron a desarrollarme como persona y profesional.

## INTRODUCCIÓN

Las razones que me motivaron la elección del tema se da por desconocimiento de muchos de nosotros los profesionales contables, La recaudación Tributaria Municipal actualmente no se encuentra suficientemente estudiada en el Perú, por lo que el presente trabajo realizado contribuya a un mayor análisis del tema.

El presente trabajo se justifica porque permitió determinar la recaudación de los tributos de la Municipalidad Distrital de Limbani, identificando los impuestos y tasas de la Municipalidad Distrital de Limbani. Así mismo, se justifica porque ayudó determinar los niveles de ingreso mediante la recaudación de tributos y a la vez servirá de base para constatar que la recaudación de impuestos es muy importante para obtener recursos económicos, como parte de los ingresos públicos, que serán utilizados en obras públicas, traducidos como gastos públicos.

Los objetivos que persigue el siguiente trabajo es identificar los impuestos recaudados por la Municipalidad Distrital de Limbani 2017 e identificar las tasas recaudadas por la Municipalidad Distrital de Limbani 2017.

En ese sentido he tenido bien desarrollar en el primer capítulo el marco institucional, en el segundo capítulo he señalado el marco histórico señalando la evolución histórica de la tributación en el Perú, en el tercer capítulo he señalado el Marco Teórico conceptos básicos sobre los tributos y Tributación Municipal en

el cuarto capítulo y por último estoy señalando casos prácticos sobre los tributos administrados por la Municipalidad Distrital de Limbani.

## **RESUMEN**

El trabajo de suficiencia profesional titulado **“TRIBUTOS ADMINISTRADOS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMBANI 2017”** es elaborado por mi persona basándome en mi experiencia profesional cotidiano como profesional contable y también se basa en la revisión de la normatividad vigente.

El presente informe de suficiencia profesional se desarrolla en la Municipalidad Distrital de Limbani, desempeñándome como Responsable de la Unidad de Tesorería – Recaudacion Tributaria y Rentas.

El presente informe de suficiencia profesional me ha permitido desarrollar algunos casos prácticos que servirán de guía a los compañeros de mi profesión.

## **Contenido**

<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>ii</b>
--------------------------	-----------

<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>iii</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>iv</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>vi</b>
<b>INDICE DE FIGURAS</b> .....	<b>10</b>
<b>CAPITULO I: TEMA</b> .....	<b>11</b>
1.1 Planteamiento del Tema .....	11
1.2 Objetivos .....	12
1.3 Justificación.....	13
<b>CAPITULO II: MARCO TEORICO</b> .....	<b>14</b>
2.1 Antecedentes .....	14
2.2 Bases Teóricas .....	14
2.2.1 La tributación en el Perú .....	14
2.2.2 La tributación en el Imperio Incaico .....	15
2.2.3 La tributación durante la colonia.....	15
2.2.4 La tributación durante la época republicana .....	17
2.2.4 Tributación en la actualidad .....	18
2.3 Definición de Términos .....	20
<b>CAPITULO III: CONTEXTO DE LA ENTIDAD</b> .....	<b>24</b>
3.1 Información General.....	24
3.1.1 Referencia Institucional. ....	24
3.2 Descripción del Ámbito.....	27
3.3 Estructura Organizacional .....	29
<b>CAPITULO IV: RESULTADOS</b> .....	<b>30</b>
4.1 Caso Práctico .....	30
4.1.1 Caso Práctico 1: Impuesto Predial .....	30
4.1.2 Caso Práctico 2: Tasas Municipales.....	34
4.2 Aporte del Caso Práctico .....	37
4.3 Conclusiones .....	38
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b> .....	<b>39</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>42</b>



## ÍNDICE DE CUADROS

**CUADRO N° 0 1:** TRIBUTOS RECAUDADOS POR LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE LIMBANI-PERIODO 2017.....**¡Error! Marcador no definido.**

**CUADRO N° 0 2:** RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS DE LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE LIMBANI UNIDAD DE CAJA-RENTAS PERIODO 2017.. **¡Error!**  
**Marcador no definido.**

## INDICE DE FIGURAS

**FIGURA 1:** ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE LIMBANI-SANDIA..... **¡Error! Marcador no definido.**

**FIGURA 2:** SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL ..... 19

## **CAPITULO I: TEMA**

### **1.1 Planteamiento del Tema**

Una de las entidades públicas que tiene como competencia lograr el desarrollo de una jurisdicción son los gobiernos locales y en lo específico la Municipalidad Distrital de Limbani.

Después de egresar de la Universidad Privada ALAS PERUANAS y obtener mi grado de Bachiller en Ciencias Contables y Financieras, me acogí al numeral 45.2 del artículo 45 de la Ley Universitaria y del Reglamento de Grados y Títulos, en la modalidad de aprobación de un trabajo de suficiencia profesional. (Ley 30220, 2014).

Desde el año de 2016 tuve la gran oportunidad de trabajar en la Municipalidad Distrital de Limbani en la Oficina de Tesorería y Contabilidad y la vengo desempeñando hasta la fecha.

El trabajo continuo en la municipalidad arriba mencionado me ha permitido aplicar todo los conocimientos adquiridos en la Universidad Alas Peruanas “UAP” Filial Juliaca, en la Carrera Profesional de Ciencias Contables y Financieras.

En mi experiencia personal como encargado de la Oficina de Tesorería y Contabilidad, logré observar de manera objetiva, el proceso de la recaudación, los documentos fuentes de contabilidad que la sustentan, para obtener las fuentes de financiamiento de la entidad, así como su custodia de dichos recursos, es por ello que se plantea analizar y describir los tributos que determina, recauda, contabiliza y administra la municipalidad en mención.

## **1.2 Objetivos**

Formular el Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional denominado “Tributos Administrados por la Municipalidad Distrital de Limbani 2017.

### **1.3 Justificación**

La producción de documentos de gestión pública, como el tema de tratamiento de los tributos fortalece la administración de los recursos públicos e incidirá en la calidad de gestión pública.

## **CAPITULO II: MARCO TEORICO**

### **2.1 Antecedentes**

Al buscar información en las bibliotecas de las universidades de la Región de Puno, no hemos encontrado informes de trabajo de suficiencia profesional relativos a la Municipalidad Distrital de Limbani.

### **2.2 Bases Teóricas**

#### **2.2.1 La tributación en el Perú**

La historia de la tributación en el Perú se basa por dos momentos diferentes: antes y después de la llegada de los españoles. Desde este punto de vista, el desarrollo del proceso, a través del cual el Estado recibe bienes (moneda, especie, o trabajo) para cumplir con las funciones que le

son propias (realizar obras u ofrecer servicios para el bien común), fue diferente en ambos períodos. (Reynoso, 2011, p.).

### **2.2.2 La tributación en el Imperio Incaico**

Se desarrolla entre los años 1438-1533, en esta época los hatun runa eran aquellos adultos entre los 18 y 50 años que podían tributar a través de productos o a través del trabajo por ejemplo: prestando sus servicios al inca, también podían realizarlo a través de las diferentes actividades como la agricultura, la pesca o a través de la artesanía. (Reynoso, 2011, p.).

### **2.2.3 La tributación durante la colonia**

Se desarrolla a partir del año 1533, el rey instauró una nueva forma de tributación mediante ordenanzas y mandatos, en esta época el encargado de la recaudación de los tributos en un principio era el encomendero y luego pasó a ser el corregidor el cual entregaba todo lo recaudado al Real Tribunal de Cuentas, entre los tributos más conocidos de la época tenemos:

Quinto Real

Correspondía al 20% de la producción minera le pertenecía al rey. Durante el siglo XVII el quinto real rebajó al 10% para fomentar la legalización de la producción de plata. (Reynoso, 2011, p.).

#### Almorjarifazgo

Correspondía al impuesto de aduanas que se aplicaba a las exportaciones e importaciones de bienes. (Reynoso, 2011 p. ).

#### Alcabala

Es el impuesto que las transacciones de bienes que podemos relacionarlo actualmente con el impuesto general a las ventas. (Reynoso, 2011, p. ).

#### Tributo indígena

Es el impuesto que era pagado de manera comunal por los indígenas en su condición de vasallos, el cual fue instaurado por Francisco de Toledo. (Reynoso, 2011, p. ).

#### Diezmo

Este impuesto fue establecido por los Reyes Católicos y consistía en pagar el 10% de la producción de la tierra para la Iglesia Católica. (Reynoso, 2011, p.).

Bula de la santa cruzada

Fue impuesta en América por pedido del papa Gregorio VIII. Este impuesto era pagado por las principales poblaciones del virreinato. (Reynoso, 2011, p. ).

#### **2.2.4 La tributación durante la época republicana**

Se desarrolla a partir del año 1821, a un se pagaba el tributo indígena, este fue abolido en el año 1855 por Ramón Castillo estos se pagaban de manera directa e indirecta:

Impuestos directos:

El tributo indígena

El tributo de castas

Impuesto predial, se pagaba el 5%

Tributo de industrias y patentes, se pagaba el 3%

Impuestos indirectos:

El impuesto de las aduanas

El impuesto de alcabala (Reynoso, 2011, p. ).

#### **2.2.4 Tributación en la actualidad**

En la actualidad el Perú sigue el modelo internacional y cuenta con 3 elementos para su funcionamiento:

**Política tributaria.**- tiene como funciones principales la redistribución de los ingresos, la inducción al consumo por ejemplo por política social y la estabilización por ejemplo la recesión e inflación. (Reynoso, 2011, p. ).

**Administración tributaria.**- son los organismos encargados de aplicar la política tributaria entre ellos está la SUNAT, los Gobiernos locales y los órganos resolutores como el Tribunal Fiscal. (Reynoso, 2011, p. ).

**Sistema Tributario Nacional.**- el sistema tributario está compuesto por el Código Tributario, los tributos y la recaudación de los mismos a

través del Gobierno central, los Gobiernos locales y otros fines.

(Reynoso, 2011, p. ).

**FIGURA 1: SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL**



### 2.3 Definición de Términos

**Tributo.-** Es una prestación de dinero que el Estado exige en el ejercicio de su poder de imperio sobre la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, y para cubrir los gastos que le demande el cumplimiento de sus fines. (Texto Único Ordenado del Código Tributario aprobado por el Decreto Supremo N° 133-99-EF, 2013).

**Impuesto.-** Son tributos de pago obligatorio que no tienen a cambio ningún servicio a cambio por parte del Estado en favor del contribuyente. Ejemplo el Impuesto general a las ventas.

**Impuesto predial.-** Es el tributo que se paga anualmente. Es el tributo que grava el valor de los predios sean urbanos(es aquel que se encuentra en un sitio poblado) o rústicos (está situado a las afueras de un sitio poblado). Para que la Municipalidad determine el monto se debe presentar una declaración jurada indicando las características del predio como el área de terreno, el área construida, los acabados, la antigüedad y el estado de conservación.(Art. 8Ley de Tributación municipal y modificatorias).

**Impuesto de Alcabala.-** Es de realización inmediata, es el impuesto que debe pagar ya sea una persona natural o jurídica que adquiere un inmueble ya sea a título gratuito u oneroso. Es inafecto a este tipo de

impuesto la primera venta de inmueble, el anticipo de legítima y todas las entidades Gubernamentales del estado. (Art. 21 de la Ley de Tributación municipal).

**Impuesto al Patrimonio Vehicular.-** Es el impuesto de periodicidad anual que grava la propiedad de vehículos automóviles, camioneta y station wagons con una antigüedad no mayor de 3 años, a partir de su inscripción en el registro vehicular. Están obligados las personas naturales o jurídicas propietarios de los vehículos afectos a este tipo de impuestos. (Art. 30 de la Ley de Tributación municipal).

**Impuesto a las apuestas.-** Es un impuesto que se paga mensualmente que grava los ingresos de las entidades organizadoras de eventos hípicas y similares, en las que se realice apuestas. (Art. 38 de la Ley de Tributación municipal).

**Impuesto a los juegos.-** El impuesto a los juegos grava la realización de actividades relacionadas con juegos de loterías, bingos y rifas, así como la obtención de premios en juegos de azar. El sujeto pasivo del impuesto es la empresa o institución que realiza las actividades gravadas, así como quienes obtienen los premios. En caso que el impuesto recaiga sobre los premios, las personas organizadoras actuarán como agentes retenedores. (Art. 48 de la Ley de Tributación Municipal).

**Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos.-** Es el impuesto que grava el monto que se paga por concepto de participar o presenciar a espectáculos públicos no deportivos en locales y parques cerrados. (Art. 54 de la Ley de Tributación Municipal).

**Contribución.-** Son tributos de pago obligatorios a cambio de un servicio derivados de la realización de obras como lo es el caso de la Contribución al SENCICO.

**Tasas.-** Son pagos voluntarios como consecuencia de la prestación de un servicio público, individualizado en el contribuyente, por parte del Estado.

**Arbitrios.-** Es el pago que permite prestar servicios de limpieza pública, serenazgo y mantenimiento de parques y jardines.

**Derechos.-** Son las tasas que se pagan a cambio de la prestación de un servicio administrativo o el uso de bienes públicos. Como por ejemplo tramite de una partida de nacimiento, partida de matrimonio, etc.

**Licencias.-** Son tasas que pagan para las autorizaciones específicas para la realizar actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización. (T.U.O. del Código Tributario).

**Tasas Municipales.-** Son los tributos creados por los concejos Municipales, su obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por la Municipalidad de un servicio público o administrativo, de conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades. (Art. 66 de la Ley de Tributación Municipal).

**Tasas por servicios públicos o arbitrios.-** Son las tasas que se paga por la prestación o mantenimiento de servicio público individualizado en el contribuyente entre ellos podemos mencionar servicios de registro civil, la expedición de partida de nacimiento, defunción, licencia de funcionamiento, etc. Estos servicios se calcularán dentro del último trimestre de cada ejercicio fiscal anterior al de su aplicación en función del costo efectivo del servicio a prestar. (Art. 66 de la Ley de Tributación Municipal).

**Tasas por servicios administrativos o derechos.-** Son tasas que se pagan por concepto de procedimiento administrativo o por el uso de bienes de la propiedad de la municipalidad. (Art. 68 de la Ley de Tributación Municipal).

**Tasas por la licencia de apertura de establecimiento.-** Son tasas que se pagan para la obtención de autorización de una actividad comercial, servicio. (Art. 68 de la Ley de Tributación Municipal).

**Tasas por estacionamiento de vehículos.-** Son las tasas que se pagan por estacionamiento de vehículos en zonas de alta circulación comercial. (Art. 68 de la Ley de Tributación Municipal).

**Tasa de transporte público.-** Son las tasas que se pagan por concepto de una prestación de servicio de transporte público en la jurisdicción de la Municipalidad Provincial. (Art. 68 de la Ley de Tributación Municipal).

## **CAPITULO III: CONTEXTO DE LA ENTIDAD**

### **3.1 Información General**

#### **3.1.1 Referencia Institucional.**

La Municipalidad Distrital de Limbani, es una Institución de Gobierno Local promotor del Desarrollo Local, que tiene la función de administrar los ingresos económicos y desarrollar labores en beneficio y progreso de la población de Limbani. Tiene personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los sucesos municipales de su competencia y ejerce funciones y atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas legales vigentes.

### **Referencia Histórica**

El distrito de Limbani fue creado en el periodo de la Independencia el 28 de diciembre del año 1908, la mencionada ley elevo a nivel de pueblo al caserío de Limbani, capital del Distrito de nombre que por entonces correspondía al Distrito de Phara.(Huaracha, 2009).

### **Misión**

La Municipalidad de Limbani es la entidad básica de gobierno local, tiene como Misión, Brindar servicios públicos de calidad con transparencia y eficacia en beneficio de la población, mediante una planificación participativa y gestión concertada; obteniendo el desarrollo integral, sostenible con responsabilidad social y ambiental propiciando las mejores condiciones de vida de su población. (Manual de Organizaciones y Funciones de la Municipalidad Distrital de Limbani).

## **Visión**

Tierra de la eterna primavera y capital del parque nacional Bahujá Sonene, con un desarrollo humano sostenible a través de una población organizada y capacitada; en base a una práctica de una cultura de valores. (Manual de Organizaciones y Funciones de la Municipalidad Distrital de Limbani).

## **Valores:**

Integridad.

Trabajo en equipo.

Compromiso social.

Transparencia.

Vocación social.

Equidad. (Manual de Organizaciones y Funciones de la Municipalidad Distrital de Limbani).

### **3.2 Descripción del Ámbito**

La Municipalidad Distrital de Limbani, se encuentra ubicado en el Distrito de Limbani, Provincia de Sandía y Departamento de Puno.

En cuanto a límites: por el norte con el departamento de Madre de Dios, por el este con los distritos de Phara, Alto Limbani, San Juan del Oro y Patambuco, por el sur con el distrito de Crucero y por el oeste con los distritos de Coaza y Usicayos.

Limbani tiene una extensión territorial de 2,161.49 Km en su mayor parte es accidentado rocoso, presenta inmensos valles y quebradas pendientes, llegando a formar parte de la cordillera Oriental con el nombre de Aricoma.

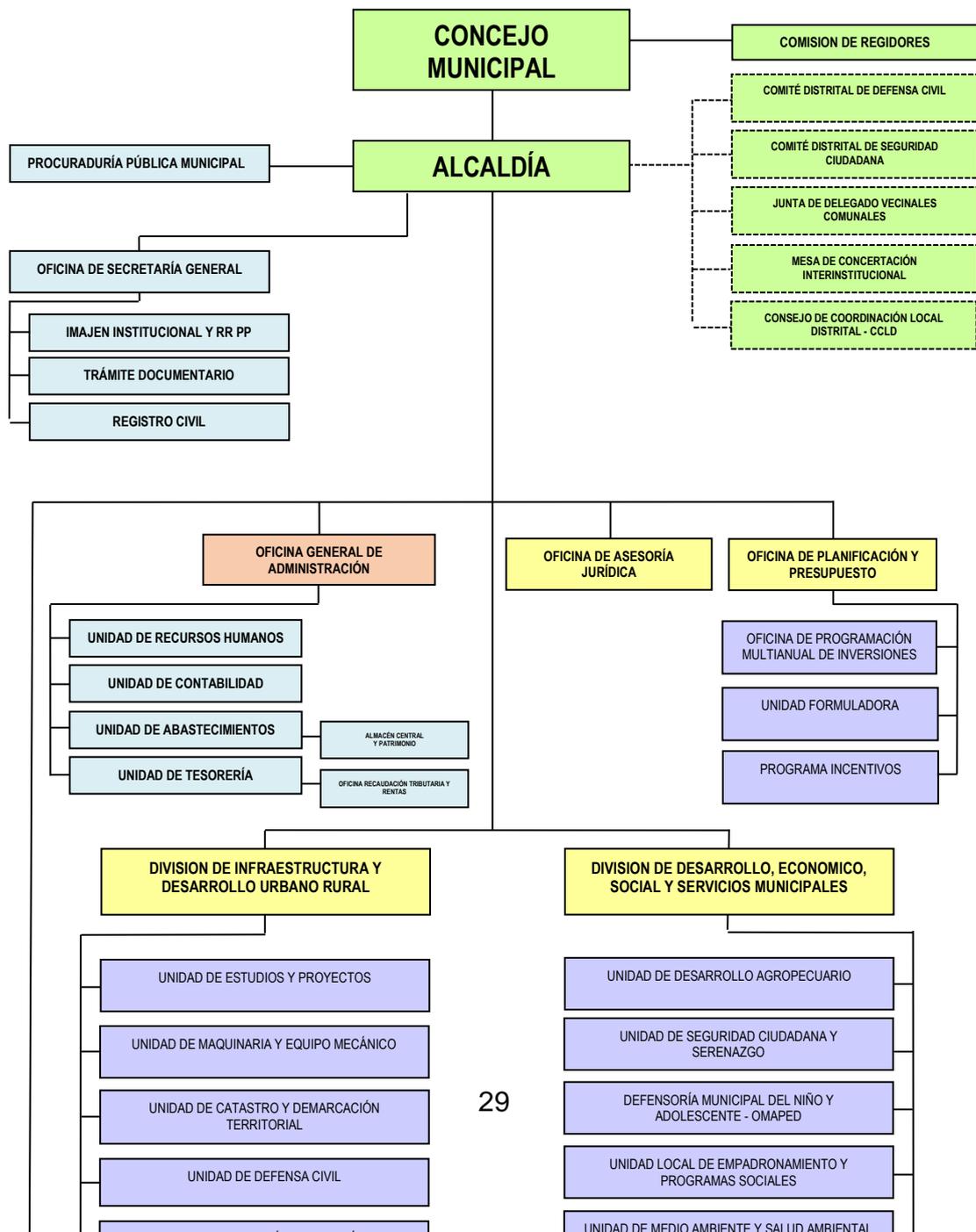
Tiene una altitud de 3,350 msnm, latitud sur 14°08'30", longitud sur 69°41'22".

El clima se manifiesta de acuerdo a su topografía que presentan características físicas y climatológicas muestra variado clima: frío y húmedo, con épocas de precipitaciones de lluvias intensas, con grandes masas de nubes y neblinas, templado y cálido en la parte baja o ceja de selva.

Dentro de la división política del distrito de Limbani consideramos las comunidades y los caserios, a continuación mencionamos: Japo Aricoma, Umabamba, Ccapac Orcoco, Aquele, Sagrario, Iñapampa, Paco Pacuni, Punto Cuatro, Los Versalles, Pillcomayo y Calapampa. Y caserios: Cusqui, Rosaspata, Chamacani, Oconeque, Chuini, Sayi, Pacayhuata, Pullani, Alicia, Santo Domingo, Chabuca, Pampas, Valle Melgar, Valle Nueva Esperanza, Montebello, Ipanocota, Valle Pacayhuta, Chunchusmayo y otros de reciente creación.

### 3.3 Estructura Organizacional

**FIGURA 2: ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMBANI-SANDIA**





## **CAPITULO IV: RESULTADOS**

### **4.1 Caso Práctico**

#### **4.1.1 Caso Práctico 1: Impuesto Predial**

El predio Urbano del Sr. Julián Larico Pacori Ubicado en la Calle Libertad N° 132 presenta la siguiente información: Valor construcciones s/. 20,000.00, Valor de terreno s/. 8,000.00.

La Municipalidad Distrital de Limbani, con fecha 05 de Enero del 2018, mediante La Unidad de Caja recauda por concepto de impuesto predial, y realiza el depósito el 31 de Enero 2018 en la cuenta corriente del Banco de la Nación.

#### 4.1.1.1 Tratamiento tributario

##### ❖ Base imponible:

Según el Artículo 11° del Decreto Legislativo N° 776, la base imponible se obtiene de la suma del valor del terreno más las construcciones que se edifican sobre él, menos la depreciación.

Valor construcciones	20,000.00
Depreciación (10%)	2,000.00
Valor terreno	8,000.00
<b>Base Imponible</b>	<b>26,000.00</b>

##### ❖ Cálculo del impuesto predial:

Según el Artículo 13 del Decreto Legislativo N° 776, los tramos de cálculo para el Impuesto Predial aplicados a la Base Imponible son los siguientes:

Tramo de Alícuota

1. Hasta 15 UIT = 0.2%

2. Más de 15 UIT y hasta 60 UIT = 0.6%

3. Más de 60 UIT = 1.0%

- Base Imponible es S/ 26,000.00

- La UIT para el año 2017 = S/ 4,050.00

Para este caso le corresponde el tramo 1 de la alícuota porque la base imponible es menor a 15 UIT es decir es menor a S/ 60,750.00

TRAMO 1 = 0.2% x Base Imponible

TRAMO 1 = 0.002 x 26,000.00

TRAMO 1 = 52.00

**IMPUESTO PREDIAL= 52.00**

❖ **SUJETOS DEL IMPUESTO:**

Sujeto activo "Acreedor", La Municipalidad Distrital de Limbani

Sujeto pasivo "Deudor", El propietario Sr. Julián Larico Pacori

**4.1.1.2 Tratamiento contable**

	----- X -----	DEBE	HABER
<b>1201 CTAS POR COBRAR</b>		52.00	
120101 Impuestos y contribuciones			
12010101 Impuestos			

<b>4102 IMPUESTO A LA PROPIEDAD</b>		52.00
410201 Impuesto sobre la propiedad inmueble		
41020101 Predial		

***Por el registro de la emisión de recibo de ingresos (fase determinado)***

----- X -----	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>1101 CAJA Y BANCOS</b>	52.00	
110101 Caja		
11010101 Caja		
<b>1201 CTAS POR COBRAR</b>		52.00
120101 Impuestos y contribuciones		
12010101 Impuestos		

***Registro por el ingreso a caja ( fase recaudado)***

----- X -----	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>8501 EJEC. DE INGRESOS</b>	52.00	
850105 Recursos Determinados		
85010503 Impuestos municipales		
<b>8201 PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		52.00
820105 Recursos determinados		

***Por la ejecución presupuestal de ingresos (fase recaudado)***

#### 4.1.2 Caso Práctico 2: Tasas Municipales

**CUADRO Nº 0 1: RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMBANI UNIDAD DE CAJA-RENTAS PERIODO 2017.**

<b>CLASIFICADOR</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
1.1. 2 1. 1 1	PREDIAL	4,273.00
1.3. 2 1. 1 1	REGISTRO CIVIL	380.00
1.3. 2 1. 1 5	EXPEDICION DE PARTIDAS CERTIFICADAS	2,499.40
1.3. 2 1. 1 99	OTROS REGISTROS	6.00
1.3. 2 1. 4 1	CERTIFICADOS DOMICILIARIOS	18.00
1.3. 2 5. 2 1	LICENCIA DE CONSTRUCCION	95.00
1.3. 2 9. 1 4	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS	125.00
1.3. 3 5. 1 1	EDIFICIOS E INSTALACIONES	230.00
1.3. 3 5. 1 99	OTROS INMUEBLES	4,550.00
1.3. 3 5. 2 2	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,368.00
1.3. 3 9. 2 16	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	110.00
<b>TOTAL INGRESO</b>		<b>15,654.40</b>

FUENTE: Sistema Integrado de Administración Financiera 2017-Modulo Administrativo-Municipalidad Distrital de Limbani.

La Municipalidad Distrital de Limbani, en el mes de Enero del 2017, mediante la Unidad de Caja recauda por concepto de diferentes tasas como:

- Partida de nacimiento, partida defunción y partida de matrimonio S/. 377.00
- Alquiler de cancha gras sintético S/. 240.00
- Alquiler de diversas Maquinarias S/ 120.00
- Derechos de cementerio S/. 25.00

Y se realiza el depósito respectivo el 31 de Enero del 2017 según papeleta de depósito en la cuenta corriente del Banco de la Nación.

#### **4.1.2.1 Tratamiento tributario**

Conforme a lo establecido por el inciso 3 del artículo 192 y por el artículo 74 de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades crean, modifican y suprimen contribuciones o tasas, y otorgan exoneraciones, dentro de los límites que fije la ley.

El concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Limbani, Mediante la Ordenanza Municipal N° 002-2011-MDL/CM, de fecha 09 de Diciembre del 2011, aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Distrital de Limbani, que entro en vigencia a partir del 01 de enero del 2012.

**Calculo de la tasa:**

El cálculo de las tasas es de acorde al Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Distrital de Limbani, en donde están establecidos los importes de cada derecho o servicio.

#### 4.1.2.1 Tratamiento contable

----- X -----	DEBE	HABER
<b>1201 CTAS POR COBRAR</b>		
<b>120103 Venta, Bienes, Servicios y Derechos Administrativos</b>	377,00	
12010302 Derechos y Tasas Administrativos		
<b>120104 Rentas de la propiedad</b>	240,00	
12010402 Rentas de la propiedad real		
<b>120104 Rentas de la propiedad</b>	120,00	
12010402 Rentas de la propiedad real		
<b>120198 Otras cuentas por cobrar</b>	25,00	
<b>VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS</b>		
<b>4302 ADMINISTRATIVOS</b>		377,00
<b>430201 Derechos administrativos generales</b>		
4302010105 Expedición de partidas certificadas		
<b>4303 VENTA DE SERVICIOS</b>		
<b>430305 Ingresos por alquileres</b>		240,00
4303050199 Otros inmuebles		
<b>430305 Ingresos por alquileres</b>		120,00
4303050202 Maquinarias y equipos		
<b>430309 Otros ingresos por prestación de servicios</b>		
4303090216 Servicios funerarios y de cementerio		25.00
----- X -----	DEBE	HABER
<b>1101 CAJA Y BANCOS</b>	762,00	
110101 Caja		
11010101 Caja		
<b>1201 CTAS POR COBRAR</b>		
<b>120103 venta, Bienes, Servicios y Derechos Administrativos</b>		377.00
12010302 Derechos y Tasas Administrativos		
<b>120104 Rentas de la propiedad</b>		240.00
12010402 Rentas de la propiedad real		

<b>120104 Rentas de la propiedad</b>	120.00
12010402 Rentas de la propiedad real	
<b>120198 Otras cuentas por cobrar</b>	25.00

**Registro por el ingreso a caja ( fase recaudado)**

----- X -----	DEBE	HABER
<b>8501 EJEC. DE INGRESOS</b>	762,00	
850102 Recursos directamente recaudados		
85010201 Recursos directamente recaudados		
<b>8201 PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		762,00
820102 Recursos directamente recaudados		
82010201 Recursos directamente recaudados		

**Por la ejecución presupuestal de ingresos (fase recaudado)**

**Por el registro de la emisión de recibo de ingresos (fase determinado)**

## 4.2 Aporte del Caso Práctico

El informe de trabajo de suficiencia profesional denominado “TRIBUTOS ADMINISTRADOS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMBANI 2017”, servirá de texto de consulta para estudiantes, autoridades, funcionarios, dirigentes sociales, empresarios, profesionales y público en general, que podrá informarse de los asuntos tributarios que rigen en la municipalidad y también los aspectos contables, que tendrá como impacto, el mejor conocimiento para contribuir a la calidad de gestión pública.

### **4.3 Conclusiones**

Con relación a los impuestos se identificó, el único tributo recaudado por la municipalidad Distrital de Limbani 2017, es el impuesto predial logró recaudar s/. 4,273.00.

Con respecto a las tasas se identificó ingresos que recauda la Municipalidad Distrital de Limbani 2017 es por Servicios administrativos y derechos, certificados domiciliarios, licencia de construcción, licencias de funcionamiento y otros, alquiler edificios e instalaciones, Alquiler de otros inmuebles, alquiler de maquinarias y equipos, servicios funerarios y de cementerio. La tasa de mayor recaudación es el alquiler de otros inmuebles logró recaudar s/. 4,550.00.

Queda descrito la estructura tributaria de la Municipalidad Distrital de Limbani 2017 está conformado por impuestos y tasas, es decir mediante estos tributos se recaudan recursos como fuente de ingresos propios, con la finalidad de cumplir con sus obligaciones en beneficio de la Población.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Diccionario de la Real Academia. (2018). Tributo. Noviembre 10, 2018  
obtenido de sitio web: <https://dle.rae.es/?id=acTMDJZ>.

Héctor Reynoso de la Vega. (2011). La Tributación en la Historia del  
Perú. Noviembre 14, 2018, obtenido de Sitio web:  
<http://hectordelavegga.blogspot.com/2011/04/la-tributacion-en-la-historia-del-peru.html>.

Ley Orgánica de Municipalidades. (s.f). Ley N° 27972. Lima, Perú:  
Publicado en el Diario Oficial el Peruano: 27/05/2003.

Menéndez Moreno, Alejandro y otros (2006) Derecho financiero y  
tributario: parte general. Lecciones de cátedra. Editorial Lex Nova.  
Obtenido de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Tributo>.

Ministerio de Economía y Finanzas. ( 24 de noviembre de 2018). MEF.  
Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/sistema-tributario-lineamientos-de-politica-tributaria/del-gobierno-municipal>.

Paredes C.A.. (2006). El poder Tributario del Estado. Derechos y Asociados 35, I, 16.

Portal de MUNICIPIO AL DÍA. Sistema tributario municipal. Recuperado en: <https://municipioaldia.com/finanzas-municipales/sistema-tributario-municipal/>

Manual de Organizaciones y Funciones (2015). Municipalidad Distrital de Limbani-Sandia-Puno.

Sistema Integrado de Administración Financiera (2017).Municipalidad Distrital de Limbani-Sandia-Puno.

Superintendente Nacional de Aduanas y Administración Tributaria. (19 de Noviembre de 2018). SUNAT. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/tituloopr.htm>

Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Distrital de Limbani aprobado mediante la Ordenanza Municipal N° 002-2011-MDL/CM, de fecha 09 de Diciembre del 2011.

T.U.O del Código Tributario. (s.f). D.S. N° 133-2013-EF y normas modificatorias. Lima, Perú. Publicado en el Diario Oficial el Peruano: 22/06/2013.

T.U.O de la Ley de Tributación Municipal. (s.f). D.S. No 156-2004-EF.  
Lima, Perú. Publicado en el Diario Oficial el Peruano: 15/11/2004.

Vera M. (2009, julio 09). El Sistema Tributario Municipal. Actualidad  
Gubernamental, VIII, 4.

Waracha G.. (2009). Historia del Distrito de Limbani. Noviembre 30,  
2018, de Atom Sitio web:  
[https://maritzaatamari.blogspot.com/?fbclid=IwAR3oKanbGkVv-  
UI5W1I7ixq8U2tA7kZy67RTBGqz\\_azEbfat5Z02P3upQJg](https://maritzaatamari.blogspot.com/?fbclid=IwAR3oKanbGkVv-UI5W1I7ixq8U2tA7kZy67RTBGqz_azEbfat5Z02P3upQJg)  
[.https://maritzaatamari.blogspot.com/](https://maritzaatamari.blogspot.com/)

## **ANEXOS**

**TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMBANI.**



# Municipalidad Distrital de **LIMBANI**

Provincia de Sandia Departamento de Puno - Perú



ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMBANI.

**Artículo Primero:** APROBAR, El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Distrital de Limbani, el mismo que forman parte integrante de la presente norma.

**Artículo Segundo:** La presente Ordenanza Municipal entrará en vigencia a partir del 01 de enero del año 2012.



**Artículo Tercero:** ENCARGAR, a la Oficina de Secretaría General, y otra oficinas inherentes, la publicación y difusión de la presente Ordenanza Municipal, conforme al artículo 44° inciso 3) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972

**POR LO TANTO:**

**MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA,**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LIMBANI  
*Simon H. Yapo Machaca*  
Simon H. Yapo Machaca  
DNI: 82542209  
ALCALDE



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMBANI**  
OFICINA DE ASESORIA TECNICA LEGAL

**TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA)**

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.	% UIT	AUTOMÁTICO		CALIFICACIÓN		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATORIO	
					POSITIVO	NEGATIVO	POSITIVO	NEGATIVO				
<b>ESORERÍA Y RENTAS</b>												
001	Certificado de Pagos por Impuesto Predial, Impuesto de Alcabala	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago 3. Copia de DNI	5.00	0.0014	2 días		x		Unidad Trámite Documentario	Unidad de Administración Tributaria y Rentas	Alcalde	
002	Certificado Único de Propiedad	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago 3. Copia de DNI	5.00	0.0014	3 días		x		Unidad Trámite Documentario	Unidad de Administración Tributaria y Rentas	Alcalde	
003	Certificado de Pago de Licencias Ambulatorio, de Construcción, Anuncio, Propagando y Limpieza Pública	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago 3. Copia de DNI	5.00	0.0014	2 días		x		Unidad Trámite Documentario	Unidad de Administración Tributaria y Rentas	Alcalde	
004	Búsqueda de documentos por Pago de Tributos Municipales	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago 3. Copia de DNI	3.00	0.0009	2 días		x		Unidad Trámite Documentario	Unidad de Administración Tributaria y Rentas	Alcalde	
005	Certificaciones Varias	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago 3. Copia de DNI	5.00	0.0014	2 días				Unidad Trámite Documentario	Unidad de Administración Tributaria y Rentas	Alcalde	
006	Licencia de Funcionamiento Establecimiento de hasta 100m <sup>2</sup> y capacidad de almacenamiento no mayor al 30% del área total Ley N° 28976	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Pago por derecho de trámite 3. Constancia de vigencia de poder, o carta poder (personas naturales)	30.00	0.0082	3 días				Unidad Trámite Documentario	Administración Municipal	Alcalde	
007	Licencia de Funcionamiento Temporal a solicitud expresa del interesado. Ley N° 28976	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Pago por derecho de trámite 3. Constancia de vigencia de poder	10.00	0.0028	2 días		x		Unidad Trámite Documentario	Administración Municipal	Alcalde	
008	Licencia de Funcionamiento para Actividades Temporales	1. Solicitud de cambio denominación 2. Licencia de funcionamiento original 3. Plano y memoria descriptiva 4. Recibo de pago	10.00	0.0028	2 días		x		Unidad Trámite Documentario	Administración Municipal	Alcalde	
009	Licencia de Funcionamiento para Restaurantes	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Evaluación positiva de compatibilidad de uso. 3. Recibo de pago	20.00	0.0056	3 días		x		Unidad Trámite Documentario	Administración Municipal	Alcalde	
010	Duplicado de Licencia de Funcionamiento	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Denuncia por Robo o similar 3. Recibo de pago	10.00	0.0028	2 días		x		Unidad Trámite Documentario	Administración Municipal	Alcalde	
<b>LIPIEZA PÚBLICA, PARQUES, JARDINES Y CEMENTERIO</b>												
011	Visación de Carné de Sanidad	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago	5.00	0.0014	2 días		x		Unidad Trámite Documentario	Unidad de Limpieza Pública, Parques, Jardines y Cementerio	Alcalde	
012	Constancia de Saneamiento Ambiental	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago	5.00	0.0014	2 días		x		Unidad Trámite Documentario	Unidad de Limpieza Pública, Parques, Jardines y Cementerio	Alcalde	
013	Compra de área para enterrar ataud.	1. Recibo de pago 2. Certificado de Defunción expedido por profesional de salud.	10.00	0.0028	1 día		x		Unidad Trámite Documentario	Unidad de Limpieza Pública, Parques, Jardines y Cementerio	Alcalde	



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMBANI**  
OFICINA DE ASESORIA TECNICA LEGAL

**TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA)**

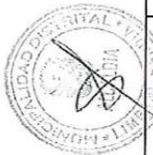
N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO DE PAGO SI.	% UIT	CALIFICACIÓN		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATORIO
					AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN POSITIVO NEGATIVO			
014	Autorización y Renovación de Permiso de Servicio de Transporte	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Copia simple escritura de constitución de la Empresa 3. Copia tarjeta propiedad 4. Copia de padrón vehicular 5. Recibo de pago	20.00	0.0042	5 días	x	Unidad Trámite Documentario	Administración Municipal	Alcalde
015	Tasa de Transporte Público (Rodaje)	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Copia de DNI 3. Recibo de pago de tasa de rodaje	3.00	0.0009	2 días	x	Unidad Trámite Documentario	Administración Municipal	Alcalde
016	Licencia de Conducir Vehiculos Menores.	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago 3. Examen de reglamento de tránsito 4. Copia de DNI	5.00	0.0014	3 días	x	Unidad Trámite Documentario	Administración Municipal	Alcalde
017	Impugnación, Reclamos, Oposiciones y Otros	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago inspección ocular y otros	3.00	0.0009	2 días		Unidad Trámite Documentario	Administración Municipal	Alcalde
018	Permiso Temporal Actividades Culturales y Otros	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago	5.00	0.0014	2 días	x	Unidad Trámite Documentario	Administración Municipal	Alcalde
019	Licencia de Funcionamiento de Mercado de Abastos	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago 3. Licencia Municipal 4. Copia de DNI	5.00	0.0014	3 días	x	Unidad Trámite Documentario	Administración Municipal	Alcalde
020	Licencia Municipal de Comercio Ambulatorio	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Copia del DNI 3. Croquis de ubicación del puesto 4. Pago por Licencia Municipal	3.00	0.0009	2 días	x	Unidad Trámite Documentario	Administración Municipal	Alcalde
021	Licencia Municipal Fiestas Eventuales	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Croquis de ubicación 3. Pago por Licencia metro lineal	4.00	0.0012	2 días	x	Unidad Trámite Documentario	Administración Municipal	Alcalde
022	Certificado de Condiciones Sanitarias de Establecimientos Comerciales y de Servicios	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Croquis de ubicación 3. Pago por derecho de trámite	5.00	0.0014	3 días	x	Unidad Trámite Documentario	Administración Municipal	Alcalde
023	Reconocimiento de los Comités de Gestión de Agua, Electrificación y Alcantarillado	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Copia acta de elección de comité 3. Copia de DNI del declarante 4. Pago por derecho de trámite	5.00	0.0014	2 días	x	Unidad Trámite Documentario	Administración Municipal	Alcalde
<b>REGISTRO CIVIL Y ESTADÍSTICA</b>									
024	Inscripción del Recién Nacido (30 días de Ley) Ley 26437 art 46 D.S. 015-98-PCM Art 23 y 24	1. Formulario certificado de nacimiento debidamente llenado por profesional del Ministerio de Salud. 3. Copia de DNI del declarante	Gratuito		1 día	x	Unidad Trámite Documentario	Unidad de Registro Civil y Estadística	Alcalde
025	Inscripción Extemporánea de Nacimientos de menores de edad Ley 26437 art 47 D.S. 015-98-PCM Art. 15, 26 y 27	1. Solicitud de inscripción 2. Certificado de nacimiento llenado por profesional de la Salud. 3. Recibo de pago	Gratuito		3 días	x	Unidad Trámite Documentario	Unidad de Registro Civil y Estadística	Alcalde
026	Inscripción de Defunción Ordinaria (plazo 48 horas)	1. Certificado de defunción llenado por profesional de Salud.	10.00	0.0028	2 días	x	Unidad Trámite Documentario	Unidad de Registro Civil y Estadística	Alcalde



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMBANI**  
OFICINA DE ASESORIA TECNICA LEGAL

**TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA)**

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.	% UIT	CALIFICACIÓN		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATORIO	
					AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN POSITIVO / NEGATIVO				
027	Inscripción de Defunción por Muerte Violenta Ley N° 26497	1. Documento DNI del declarante 2. DNI original del difunto. 3. Oficio dirigido al Alcalde del Ministerio Público disponiendo la denuncia 4. Certificado defunción por médico legista 5. DNI original del difunto.	10.00	0.0028		x	Unidad Trámite Documentario	Unidad de Registro Civil y Estadística	Alcalde	
028	Reconocimiento de Hijo, del Padre y/o Madre	1. Copia fotostática del DNI 2. Recibo de pago por trámite	5.00	0.0014			Unidad Trámite Documentario	Unidad de Registro Civil y Estadística	Alcalde	
029	Rectificación Judicial y Notarial de Partidas Nacimiento, Matrimonio y Defunción	1. Oficio del Juez dirigida al Alcalde 2. Sentencia judicial consentida 3. Recibo de pago por trámite	10.00	0.0028			Unidad Trámite Documentario	Unidad de Registro Civil y Estadística	Alcalde	
030	Certificados, Constancias y Otros Servicios	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Copia del DNI 3. Recibo por Derecho de trámite 4. Búsqueda de Partida	3.00	0.0009	x		Unidad Trámite Documentario	Unidad de Registro Civil y Estadística	Alcalde	
031	Expedición de Partidas	1. Recibo de pago por cada partida/acta Nacimiento, Defunción, Matrimonio. 2. Nº de Folio del Libro y Año.	2.00	0.0006	x		Unidad Trámite Documentario	Unidad de Registro Civil y Estadística	Alcalde	
032	Ceremonia Matrimonial	1. Partida de Nacimiento original 2. Certificado de salud de contrayentes 3. Certificado de domicilio de contrayentes 4. Copia fotostática de DNI's 5. Copia fotostática DNI de testigos 6. Recibo de pago por derecho de trámite	50.00	0.0139	x		Unidad Trámite Documentario	Unidad de Registro Civil y Estadística	Alcalde	
<b>DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE (DEMUNA)</b>										
033	Constancia de Denuncia y Actuados	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Datos referenciales de la denuncia	1.00	0.0003	x		Unidad Trámite Documentario	DEMUNA	Alcalde	
034	Constancia de Involucra Económica	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Datos referenciales de la denuncia	Gratuito		x		Unidad Trámite Documentario	DEMUNA	Alcalde	
035	Resolución de Reconocimiento de Junta Directiva de Club de Madres	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago por derecho de trámite 3. Fotocopia Acta de Elección 4. Copia de DNI de c/u de los directivos 5. Fotocopia Acta Aprobación Estatuto	Gratuito		x		Unidad Trámite Documentario	DEMUNA	Alcalde	
036	Resolución de Reconocimiento de Junta Directiva de Barrios, Urbanizaciones	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago por derecho de trámite 3. Fotocopia Acta de Elección 4. Copia de DNI de c/u de los directivos 5. Fotocopia Acta Aprobación Estatuto	Gratuito		x		Unidad Trámite Documentario	DEMUNA	Alcalde	
<b>INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL</b>										
037	Licencia de Construcción Obra Nueva	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Copia Título de propiedad 3. Recibo por Derecho de trámite 4. Plano de localización y perimetral	10.00	0.0028	x		Unidad Trámite Documentario	Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Alcalde	



**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LIMBANI**  
OFICINA DE ASESORIA TÉCNICA LEGAL

**TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA)**

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.	% UIT	CALIFICACIÓN		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATORIO
					AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN POSITIVO NEGATIVO			
038	Licencia para Remodelación, Modificación o Refacción	5. Plano de estructuras 6. Memoria descriptiva de la construcción 1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Copia licencia de obra 3. Presupuesto de la obra 4. Recibo de pago 1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago 3. Copia de licencia de obra anterior 1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago 3. Copia de título de propiedad 4. Croquis de ubicación	5.00	0.0014		x	Unidad Trámite Documentario	Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	Alcalde
039	Duplicado de Licencia de Construcción	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago 3. Copia de licencia de obra anterior 1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago 3. Copia de título de propiedad 4. Croquis de ubicación	4.00	0.0012		x	Unidad Trámite Documentario	Administración Municipal	Alcalde
040	Replanteo de lotes	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago 3. Copia de título de propiedad 4. Croquis de ubicación	5.00	0.0014		x	Unidad Trámite Documentario	Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	Alcalde
041	Certificado de Habitabilidad	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago 3. Copia de título de propiedad 4. Croquis de ubicación	5.00	0.0014		x	Unidad Trámite Documentario	Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	Alcalde
042	Ocupación de Via	1. Recibo de pago (por día)	2.00	0.0006		x	Unidad Trámite Documentario	Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	Alcalde
043	Autorización para Apertura de Zanja	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Plano de ubicación 4. Copia título de propiedad 4. Recibo de pago por ocupación de vía.	3.00	0.0009		x	Unidad Trámite Documentario	Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	Alcalde
044	Autorización para Instalación de Antenas para Radio y Televisión a) Particulares de la zona b) empresas privadas	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Plano de ubicación 3. Recibo de pago 4. Estudio de impacto ambiental 5. Planillas de Detalles y Estructuras	10 800	0.0028 0.2223			Unidad Trámite Documentario	Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	Alcalde
045	Certificado de Ubicación Catastral	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. copia de título de propiedad 3. Plano de ubicación o croquis 4. Recibo de pago	5.00	0.0014		x	Unidad Trámite Documentario	Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	Alcalde
046	Constancia de Predio Rústico	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Título de propiedad 3. Planos de ubicación y perimétrico 4. Recibo de pago	7.00	0.0020		x	Unidad Trámite Documentario	Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	Alcalde
047	Duplicado de Certificado y/o Constancia	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago	5.00	0.0014		x	Unidad Trámite Documentario	Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	Alcalde
048	Partición de Terrenos, Subdivisión de terrenos urbanos	1. Solicitud bajo forma de Declaración Jurada dirigido al Alcalde. 2. Título de propiedad del lote matriz 3. Impuesto predial 4. Plano de ubicación a escala	6.00	0.0017		x	Unidad Trámite Documentario	Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	Alcalde
	Visado de Planos para	1. Solicitud dirigida al Alcalde					Oficina de		



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMBANI**  
OFICINA DE ASESORIA TÉCNICA LEGAL

**TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA)**

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/.	% UIT	CALIFICACIÓN		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATORIO
					AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN POSITIVO / NEGATIVO			
049	Habilitaciones y Otros	2. Planos para el visado 3. Recibo de pago	5.00	0.0014	3 días	x	Unidad Trámite Documentario	Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	Alcalde
050	Alquiler de Maquinaria Pesada	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago	Segun escala		2 días	x	Unidad Trámite Documentario	Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	Alcalde
051	Alquiler de Vehiculos	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago	Segun escala		2 días	x	Unidad Trámite Documentario	Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	Alcalde
052	Transporte de Agregados, Desmonte y Otros	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Recibo de pago	Segun escala		2 días	x	Unidad Trámite Documentario	Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	Alcalde
<b>LÍMITE DE DEFENSA CIVIL</b>									
053	Inspección técnica de seguridad en Defensa Civil	1. Boleta de pago 2. Solicitud de renovación del certificado de inspección técnica. 3. Cartilla de seguridad o Plan de seguridad	5.00	0.0014	3 días		Unidad Trámite Documentario	Comité Defensa Civil y Oficina de Infraestructura	Alcalde
<b>LOGÍSTICA Y ALMACENES</b>									
054	Venta de Bases para el Proceso de Selección.	1. Recibo de pago 2. Copia de DNI	De acuerdo a las Bases		2 días	x	Unidad Trámite Documentario	Unidad de Abastecimiento	Alcalde
055	Participación en la Adquisición de Bienes y Servicios por Adjudicación Directa y Menor Cuantía	1. Carta de Presentación 2. Presentación de propuesta Técnica y Económica 3. Estar inscrito en el RNP 4. Declaración jurada de conocer las normas y disposiciones vigentes 5. Constancia de haber adquirido las Bases 6. Solicitud dirigida al Pte. Comité 7. Identificación del impugnante 8. Señalar domicilio procesal 9. Los fundamentos de Hecho y de Derecho que sustentan su petitorio. 10. Las pruebas instrumentales del caso. 11. Comprobante de pago por trámite	De acuerdo a las Bases		2 días	x	Unidad Trámite Documentario	Unidad de Abastecimiento	Alcalde
056	Recursos de Apelación contra actos dictados dentro de un Proceso de Selección		De acuerdo a las Bases				Unidad Trámite Documentario	Unidad de Abastecimiento	Comité Especial o Comité Permanente de acuerdo al caso
<b>SECRETARÍA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL</b>									
057	Acceso a la información pública	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Copia de DNI 3. Pago de derecho a la información por hoja 0.30 centimos simple y 0.50 centimos fedateado			7 días	x	Unidad Trámite Documentario	Responsable del area de acceso a la informacion publica	Alcalde

**MODELO DE INFORME DETALLADO DE RECAUDACION TRIBUTOS Y  
DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE MENSUAL POR LA UNIDAD CAJA DE  
LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMBANI.**



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMBANI



OFICINA DE CAJA

"Año De La Consolidación Del Mar De Grau"

**INFORME N° 077-2017 /DAS/MDL**

**A** : Bach. David, LIMA MAMANI  
**ALCALDE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMBANI**

**DE** : Srta. Diana, ACRA SIRENA  
**RESPONSABLE DE CAJA**

**ATENCION** : OFICINAS DE CONTABILIDAD Y TESORERIA - MDL

**ASUNTO** : INFORME ECONOMICO DE INGRESOS PROPIOS  
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2017.

**FECHA** : Limbani, 30 de Diciembre 2017.

Por intermedio de la presente, me dirijo a Ud. con la finalidad de hacerle llegar mis saludos cordiales así mismo informar los ingresos recaudados en el mes **DICIEMBRE 2017** siendo la suma de **1,088.00 MIL OCHENTA Y OCHO CON 00/100**, para mayor detalle ver el siguiente cuadro:

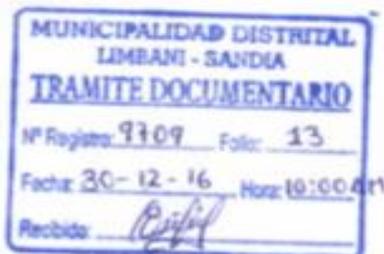
RDR	S/. 396.00
IMPUESTO PREDIAL	S/. 692.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>S/. 1,088.00</b>

**ADJUNTO AL PRESENTE:**

1. Cuadros de resumen de R.D.R Y O.I.M
2. recibos emitidos (contabilidad y tesorería del 000558 AL 000588).
3. Reporte diario del software.
4. Resumen de ingresos de cancha grass sintético Limbani, boletos emitidos del 000374 AL 000384.
5. Boucher del depósito al banco de la nación(02)

Es cuanto puedo informar a Ud. Sr. **Alcalde** para su conocimiento y fines pertinentes.

**Atentamente**



## RESUMEN DE INGRESOS PROPIOS R.D.R. Y O.I.M.

### CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2017

N°	FECHA	DOC	NUM. DOC	CLIENTE	CONCEPTO	CANT.	P.U.	TOTAL
01	01/12/2017	RECIBO	000558	PEREA QUISPE MARIO	IMPUESTO PREDIAL	1	44,00	44,00
02	01/12/2017	RECIBO	000559	QUISPE SONCCO GRISELDA	DERECHO DE CEMENTERIO	1	20,00	20,00
03	01/12/2017	RECIBO	000560	SONCCO ALVAREZ JENOVEBA	PARTIDA DE NACIMIENTO	2	4,00	8,00
04	01/12/2017	RECIBO	000561	SONCCO ALVAREZ JENOVEBA	PARTIDA DE NACIMIENTO	1	4,00	4,00
05	01/12/2017	RECIBO	000562	QUIPE VILLANA ANA MARILUZ	PARTIDA DE NACIMIENTO	1	4,00	4,00
06	01/12/2017	RECIBO	000563	MACHACA MAYTA SUCEDE	PARTIDA DE NACIMIENTO	1	4,00	4,00
07	05/12/2017	RECIBO	000564	APAZA QUISPE JULIANA R.	IMPUESTO PREDIAL	1	30,00	30,00
08	06/12/2017	RECIBO	000565	MAMANI POCCO JULIA	PARTIDA DE NACIMIENTO	1	4,00	4,00
09	06/12/2017	RECIBO	000566	ALVAREZ PARIAPAZA VILMA	PARTIDA DE NACIMIENTO	1	4,00	4,00
10	07/12/2017	RECIBO	000567	QUISPE GONZALES LUIS	IMPUESTO PREDIAL	1	42,00	42,00
11	09/12/2017	RECIBO	000568	CUTISACA QUISPE ELSA	PARTIDA DE NACIMIENTO	1	4,00	4,00
12	12/12/2017	RECIBO	000569	SILLO QUISPE SOLEDAD	IMPUESTO PREDIAL	1	32,00	32,00
13	12/12/2017	RECIBO	000570	QUISPE SONCCO LUZ DELIA	PARTIDA DE NACIMIENTO	2	4,00	8,00
14	12/12/2017	RECIBO	000571	DIAZ CONDORI ROXANA THALIA	ALQUILER DE COMPENSORA	5	10,00	50,00
15	12/12/2017	RECIBO	000572	SILLO QUISPE GLORIA	IMPUESTO PREDIAL	1	12,00	12,00
16	12/12/2017	RECIBO	000573	CHURA PAREDES PEDRO	PARTIDA DE NACIMIENTO	2	4,00	8,00
17	13/12/2017	RECIBO	000574	CHIPANA QUISPE LUCIO	IMPUESTO PREDIAL	1	24,00	24,00
18	13/12/2017	RECIBO	000575	YAPO QUISPE ELIZABETH	IMPUESTO PREDIAL	1	22,00	22,00
19	16/12/2017	RECIBO	000576	APAZA QUISPE MARIO CASIMIRO	IMPUESTO PREDIAL	1	25,00	25,00
20	19/12/2017	RECIBO	000577	CENTENO SONCCO ARMANDO	DERECHO DE CEMENTERIO	1	25,00	25,00
21	19/12/2017	RECIBO	000578	CALLATA SONCCO JULIA	PARTIDA DE NACIMIENTO	2	4,00	8,00
22	19/12/2017	RECIBO	000579	CALSINA HANCO JUAN	PARTIDA DE MATRIMONIO	1	15,00	15,00
23	19/12/2017	RECIBO	000580	PONCE PHUÑO GENARO	PARTIDA DE NACIMIENTO	2	4,00	8,00
24	21/12/2017	RECIBO	000581	YUCRA BELLIDO VILMA	PARTIDA DE MATRIMONIO	2	15,00	30,00
25	23/12/2017	RECIBO	000582	LEQQUE DE CALLO CRISTINA	IMPUESTO PREDIAL	1	230,00	230,00
26	23/12/2017	RECIBO	000583	BENITO RUIZ CARLOS	PARTIDA DE MATRIMONIO	1	4,00	4,00
27	27/12/2017	RECIBO	000584	ACRA SIRENA DIANA	PARTIDA DE MATRIMONIO	1	4,00	4,00
28	27/12/2017	RECIBO	000585	CAYTE NCUTIPA JUANA	IMPUESTO PREDIAL	1	24,00	24,00
29	27/12/2017	RECIBO	000586	SACACA HUARACHA MARCOS	PARTIDA DE MATRIMONIO	1	4,00	4,00
30	28/12/2017	RECIBO	000587	YUNGANINA QUISPE JUANA	ALQUILER CANCHA GRASS	1	180,00	180,00
31	28/12/2017	RECIBO	000588	MARA CCALLO FELIX	IMPUESTO PREDIAL	1	207,00	207,00
							<b>TOTAL</b>	<b>1.088,00</b>



## INGRESOS PROPIOS R.D.R

CUADRO N°1 : ALQUILER DE TRANSPORTE,MAQUINARIAS Y CANCHA GRASS SINTETICO	S/.	230.00
CUADRO N°2 : PARTIDAS DE NACIMIENTO,MATRIMONIO Y DEFUNCION.	S/.	121.00
CUADRO N°3 : LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONSTRUCCION , Y AUTORIZACIONES	S/.	45.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/.</b>	<b>396.00</b>

**CUADRO N°1 ALQUILER DE TRANSPORTE, MAQUINARIAS Y CANCHA GRASS SINTETICO**

N°	FECHA	DOC	NUM. DOC	CLIENTE	CONCEPTO	CANT.	P.U.	TOTAL
14	12/12/2017	RECIBO	000571	DIAZ CONDORI ROXANA THALIA	ALQUILER DE COMPRESORA	5	10,00	50,00
30	26/12/2017	RECIBO	000587	YUNGANINA QUISPE JUANA	ALQUILER DE CANCHA GRASS	1	180,00	180,00
							TOTAL	230,00

1

## CUADRO N° 2 : PARTIDAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUSION

N°	FECHA	DOC	NUM. DOC	CLIENTE	CONCEPTO	CANT.	P.U.	TOTAL
03	01/12/2017	RECIBO	000560	SONCCO ALVAREZ JENOVEBA	PARTIDA DE NACIMIENTO	2	4,00	8,00
04	01/12/2017	RECIBO	000561	SONCCO ALVAREZ JENOVEBA	PARTIDA DE NACIMIENTO	1	4,00	4,00
05	01/12/2017	RECIBO	000562	QUIPE VILLANA ANA MARILUZ	PARTIDA DE NACIMIENTO	1	4,00	4,00
06	01/12/2017	RECIBO	000563	MACHACA MAYTA SUCEDE	PARTIDA DE NACIMIENTO	1	4,00	4,00
08	06/12/2017	RECIBO	000565	MAMANI POCCO JULIA	PARTIDA DE NACIMIENTO	1	4,00	4,00
09	06/12/2017	RECIBO	000566	ALVAREZ PARIAPAZA VILMA	PARTIDA DE NACIMIENTO	1	4,00	4,00
11	09/12/2017	RECIBO	000568	CUTISACA QUISPE ELSA	PARTIDA DE NACIMIENTO	1	4,00	4,00
13	12/12/2017	RECIBO	000570	QUISPE SONCCO LUZ DELIA	PARTIDA DE NACIMIENTO	2	4,00	8,00
16	12/12/2017	RECIBO	000573	CHURA PAREDES PEDRO	PARTIDA DE NACIMIENTO	2	4,00	8,00
21	19/12/2017	RECIBO	000578	CALLATA SONCCO JULIA	PARTIDA DE NACIMIENTO	2	4,00	8,00
22	19/12/2017	RECIBO	000579	CALSINA HANCO JUAN	PARTIDA DE MATRIMONIO	1	15,00	15,00
23	19/12/2017	RECIBO	000580	PONCE PHUÑO GENARO	PARTIDA DE NACIMIENTO	2	4,00	8,00
24	21/12/2017	RECIBO	000581	YUCRA BELLIDO VILMA	PARTIDA DE MATRIMONIO	2	15,00	30,00
26	23/12/2017	RECIBO	000583	BENITO RUIZ CARLOS	PARTIDA DE MATRIMONIO	1	4,00	4,00
27	27/12/2017	RECIBO	000584	ACRA SIRENA DIANA	PARTIDA DE MATRIMONIO	1	4,00	4,00
29	27/12/2017	RECIBO	000586	SACACA HUARACHA MARCOS	PARTIDA DE MATRIMONIO	1	4,00	4,00
							<b>TOTAL</b>	<b>121,00</b>

### CUADRO N° 3: LICENCIA, CERTIFICADOS Y AUTORIZACIONES

N°	FECHA	DOC	NUM. DOC	CLIENTE	CONCEPTO	CANT.	P.U.	TOTAL
02	01/12/2017	RECIBO	000559	QUISPE SONCCO GRISELDA	DERECHO DE CEMENTERIO	1	20,00	20,00
20	19/12/2017	RECIBO	000577	CENTENO SONCCO ARMANDO	DERECHO DE CEMENTERIO	1	25,00	25,00
							TOTAL	45,00

|

# INGRESOS PROPIOS O.I.M

CUADRO N° 1 : IMPUESTO PREDIAL

	S/. 692.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 692.00</b>

#### CUADRO N° 4 : IMPUESTO PREDIAL

N°	FECHA	DOC	NUM. DOC	CLIENTE	CONCEPTO	CANT.	P.U.	TOTAL
01	01/12/2017	RECIBO	000558	PEREA QUISPE MARIO	IMPUESTO PREDIAL	1	44,00	44,00
07	05/12/2017	RECIBO	000564	APAZA QUISPE JULIANA R.	IMPUESTO PREDIAL	1	30,00	30,00
10	07/12/2017	RECIBO	000567	QUISPE GONZALES LUIS	IMPUESTO PREDIAL	1	42,00	42,00
12	12/12/2017	RECIBO	000569	SILLO QUISPE SOLEDAD	IMPUESTO PREDIAL	1	32,00	32,00
15	12/12/2017	RECIBO	000572	SILLO QUISPE GLORIA	IMPUESTO PREDIAL	1	12,00	12,00
17	13/12/2017	RECIBO	000574	CHIPANA QUISPE LUCIO	IMPUESTO PREDIAL	1	24,00	24,00
18	13/12/2017	RECIBO	000575	YAPO QUISPE ELIZABETH	IMPUESTO PREDIAL	1	22,00	22,00
19	16/12/2017	RECIBO	000576	APAZA QUISPE MARIO CASIMIRO	IMPUESTO PREDIAL	1	25,00	25,00
25	23/12/2017	RECIBO	000582	LEQQUE DE CALLO CRISTINA	IMPUESTO PREDIAL	1	230,00	230,00
28	27/12/2017	RECIBO	000585	CAYTE NCUTIPA JUANA	IMPUESTO PREDIAL	1	24,00	24,00
31	28/12/2017	RECIBO	000588	MARA CCALLO FELIX	IMPUESTO PREDIAL	1	207,00	207,00
							TOTAL	692,00

**INGRESOS DE LA CANCHA GRASS SINTETICO - LIMBANI**  
***CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2017***

N°	N° DE BOLETO	MONTO
1	000374	ANULADO
2	000375	ANULADO
3	000376	S/. 10.00
4	000377	S/. 20.00
5	000378	S/. 20.00
6	000379	S/. 20.00
7	000380	S/. 20.00
8	000381	S/. 10.00
9	000382	S/. 20.00
10	000383	S/. 40.00
11	000384	S/. 20.00
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 180.00</b>

INGRESO TOTAL DICIEMBRE 2017  
QUEDA REGISTRADO EN RECIBO N°000587

**S/. 180.00**

VOUCHER DE DEPOSITO AL BANCO DE LA NACION - R.D.R

 **Banco de la Nación**

DEPOSITO EN EFECTIVO CTA. CTE. MN  
F.P.:30/12/2016

CUENTA : 00-721-042081  
TITULAR : MUNI.DIST.LIMBANI RDR

IMPORTE : S/. \*\*\*\*\*396.00

COMISION : S/. \*\*\*\*\*00  
ITF C/CTA: S/. \*\*\*\*\*0.00

DEPOSITANTE :  
ACRA SIRENA DIANA  
DNI 44605600  
0749381 0700 0700 0721 18:21  
07130030

**11107658-5-C**, Banco de la Nación  CLIENTE  Banco de la Nación

VOUCHER DE DEPOSITO AL BANCO DE LA NACION - O.I.M

 **Banco de la Nación**

DEPOSITO EN EFECTIVO CTA. CTE. MN  
F.P.:30/12/2016

CUENTA : 00-721-042081  
TITULAR : MUNI.DIST.LIMBANI RDR

IMPORTE : S/. \*\*\*\*\*632.00

COMISION : S/. \*\*\*\*\*00  
ITF C/CTA: S/. \*\*\*\*\*0.00

DEPOSITANTE :  
ACRA SIRENA DIANA  
DNI 44605600  
0748836 0700 0700 0721 18:21  
07130030

**11107657-5-C**, Banco de la Nación  CLIENTE  Banco de la Nación

**MODELO DE RECIBO DE RECAUDACION DE TRIBUTOS DE LA  
UNIDAD DE CAJA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
LIMBANI**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
LIMBANI

S/. 8.00

**COMPROBANTE DE CAJA** Nº 0000462

Recibí de la Tesorería de la Municipalidad Distrital de Limbani

La cantidad de ocho 00/100 Nuevos Soles

Por concepto de Expedición 02 partidas vacuums

Para su constancia otorgo el presente recibo.

Limbani, 05 de enero del 2005

Cuenta _____
Sub cuenta _____

Nombre Reynaldo Aquino Alvarez

L.E./D.N.I. Nº \_\_\_\_\_

Dirección Bocca San Miguel

\_\_\_\_\_  
VºBº ALCALDE

\_\_\_\_\_  
TESORERÍA

\_\_\_\_\_  
FIRMA

## MODELO DE REGISTRO MENSUAL DE TRIBUTO (IMPUESTO PREDIAL) EN EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA.

SIAF 2017 - Release 18.04.02 - [ Módulo Administrativo - Distrito ] 301687 Municipalidad Distrital De Limbani

Sistemas Mantenimiento Registro Procesos Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

**Registro SIAF 2017**

**Expediente** 0000000097 Entidad 301687 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMBANI Destino/Origen 005000 MEF - TESORO PÚBLICO

Tipo Operación Y INGRESO - OPERACION Exp. Encargo Secuencia Fase 0001 Op. Inicial A

Exp. Fin. Temporal Modalidad Compra NA NO APLICABLE Tipo Proc. Sel. Fase Contractual Area 0000 MUNICIPALIDAD DISTRITAL D Datos del Contrato

C	F	Certificado Anual	Doc. Serie	Número	Fecha	Mejor Fecha	Rb	Año	Bco.	Cta.	Moneda	Tipo Cambio	Monto Inicial	Estado
I	D		066	008	30/01/2017	/ /	5-08				S/.	1.0000000000000000	226.00	A
I	R		034	11614280-4-Y	31/01/2017	/ /	5-08	2011	001	036	S/.	1.0000000000000000	226.00	A

Ciclo I Ingreso Fase R Recaudado Tipo Giro Notas POR EL RECAUDADO DE IMPUESTO PREDIAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2017., SEGUN INFORME N° 001-2017/C/DAS/MDL DE DIANA ACRA SIRENA, PAPELETA DE DEPOSITO N° 11614280-4-Y. Actual 226.00

Cod. Serie Número Fecha Mejor Fecha de Pago Proveed./Cliente Tipo / RUC da Tipo de Cambio

034 11614280-4 31/01/2017 / / 9 1.0000000000000000

Clasificador	Descripción	Monto
1.1.21.11	PREDIAL	226.00

Meta	Cadena Programática	Monto
		0.00

**Documentos B**

Cod.	Número	Fecha	Nombre/Girado	Monto
066	11614280-4	31/01/2017	DEPOSITO IMP. PREDIA	226.00

Cta. Año Bco. Cta. Motivo Afecto Total 226.00

Transf. > de Pago > ITF >

**MODELO DE REGISTRO MENSUAL DE TASAS MUNICIPALES  
(IMPUESTO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION  
FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMBANI.**

SIAF 2017 - Release 18.04.02 - [ Módulo Administrativo - Distrito ] 301687 Municipalidad Distrital De Limbani

Sistemas Mantenimiento Registro Procesos Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

Registro SIAF 2017

**Expediente** 0000000098 Entidad 301687 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMBANI  
Destino/Origen 005000 MEF - TESORO PÚBLICO

Tipo Operación Y INGRESO - OPERACION Exp.Encargo  
Exp.Fin.Temporal Modalidad Compra NA NO APLICABLE Tipo Proc.Sel. 0001 Op.Inicial A  
Fase Contractual Area 0000 MUNICIPALIDAD DISTRITAL D Datos del Contrato

C	F	Certificado Anual	Doc. Serie	Número	Fecha	Mejor Fecha	Rb	Año	Bco.	Cta.	Moneda	Tipo Cambio	Monto Inicial	Estado
I	D		066	009	30/01/2017	/ /	2-09				S/.	1.0000000000000000	762.00	A
I	R		034	11614279-4-Y	31/01/2017	/ /	2-09	2010	001	030	S/.	1.0000000000000000	762.00	A

Ciclo | Ingreso Fase R Recaudado Tipo Giro Notas POR EL RECAUDADO DE INGRESOS PROPIOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2017., SEGUN INFORME N° 001-2017/C/DAS/MDL DE DIANA ACRA SIRENA, PAPELETA DE DEPOSITO N° 11614279-4-Y. Actual 762.00

Documento A Mejor Fecha Proveed./Cliente Tipo / RUC da Tipo de Cambio  
034 11614279-4 31/01/2017 / / 9 1.0000000000000000

Clasificador	Descripción	Monto
1.3.21.15	EXPEDICION DE PARTIDAS CERTIFICADA	377.00
1.3.35.199	OTROS INMUEBLES	240.00
1.3.35.22	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	120.00
1.3.39.216	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTE	25.00

Meta	Cadena Programática	Monto
		0.00

**Documentos B**

Cod	Número	Fecha	Nombre/Girado	Monto
066	11614279-4	31/01/2017	DEPOSITO RDR MES EN	762.00

Cta.	Año	Bco.	Cta.	Motivo	Afecto	Total
Transf.>				de Pago >	ITF >	762.00